

¿Qué es la Beca Proddar? ¿Quiénes la reciben?

Los detalles del beneficio al que renuncia Natalia Duco como futura ministra

Los montos de la subvención están fijados dependiendo del rendimiento de cada deportista, ya sea en actividades individuales o colectivas. También está destinado a entrenadores y preparadores físicos. Francisca Crovetto, medallista de oro en París 2024, es la que más dinero obtiene al mes, con casi \$ 4 millones.

Pablo Retamal V., Roberto Gálvez y Cristian Barrera

Natalia Duco se ha llevado las miradas en las últimas semanas, luego de ser nombrada como futura ministra del Deporte del próximo gobierno liderado por el Presidente electo José Antonio Kast.

En este escenario, en un documento al que tuvo acceso **El Deportivo**, se establece que la exlanzadora de la bala, que no competía desde los Juegos Olímpicos de París 2024, seguía recibiendo el dinero de la beca Proddar, al menos, hasta diciembre del año pasado. El monto ascendía a \$1.425.999.

Según explica el IND en su página web, el Sistema de Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, conocido como Proddar, "consiste en la entrega mensual de un incentivo económico a aquellos deportistas y su cuerpo técnico asociado, que hayan obtenido un logro deportivo destacado a nivel internacional acorde a lo establecido en el Decreto Supremo N°18 (junio, 2020)".

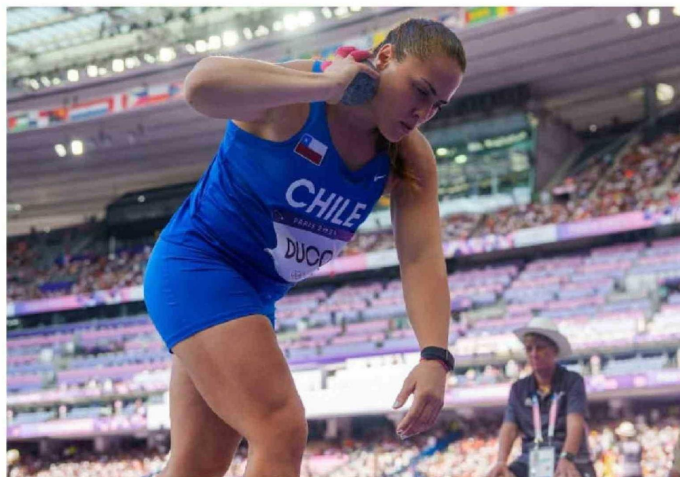
Y agregan: "Además, el actual Sistema de Becas considera un Beneficio Complementario de Salud correspondiente en hasta un 7% del incentivo de la beca para aquellos deportistas que manifiesten su voluntad de acogerse a este beneficio, cuyo objetivo es reembolsar el pago de la respectiva institución de salud de los y las deportistas. (Isapre o FONASA)".

¿Cuáles son los requisitos?

Para poder optar a este beneficio los deportistas necesitan cumplir con una serie de requisitos. Uno de ellos es ser chileno o extranjero habilitado para representar a Chile en Juegos Olímpicos, Campeonatos mundiales, Juegos Panamericanos, Juegos Sudamericanos, Juegos Olímpicos de la Juventud, Juegos Mundiales, Panamericanos específicos, entre otros, y sus equivalentes en el paralimpismo.

Además, tienen que haber obtenido algún logro deportivo en las competencias antes mencionadas, representando a la federación deportiva o federación deportiva nacional respectiva.

También deben cumplir con no encon-



► Natalia Duco es la futura ministra del Deporte de José Antonio Kast.

trarse impedidos de competir por una resolución de un órgano disciplinario deportivo o jurisdiccional y tener salud compatible para competir en el alto rendimiento, la cual debe acreditarse por un médico especialista.

En el caso de Duco, tal como lo explicó el IND, su beca se mantuvo debido a que tras su participación en los Juegos Olímpicos de París 2024 tenía pensado competir el en Sudamericano de Mar del Plata en Argentina, luego en los Juegos Bolivarianos y, este año en los Juegos Odesur, en Santa Fe.

Sin embargo, la lanzadora debió someterse a una cirugía de muñeca y luego a una intervención en una rodilla, lo que significó un largo proceso de recuperación, que le impidió estar presente en las competencias.

"En el marco de la planificación del Plan Olímpico y considerando criterios de optimización de recursos, para los Juegos Bolivarianos se priorizó la participación de deportistas con opciones concretas de medalla, lo que derivó en que Natalia Duco no compitiera durante la temporada 2025. Esta determinación obedece exclusivamente a criterios técnicos y deportivos, y no consti-

tuye una renuncia ni una exclusión del proceso deportivo", explicaron desde el IND, organismo que se encarga de administrar y financiar la beca, basándose en el Decreto Supremo N°18 que regula la entrega de incentivos económicos mensuales.

Este hecho fue tratado por Natalia Duco al momento de anunciar su renuncia a la beca. "Competí en París, luego de eso me operé en tres articulaciones y pensaba volver a competir este año en los Odesur. Ser ministra requiere todo mi tiempo, mi compromiso y mi potencial a disposición del servicio público. Por eso requiere de la renuncia total a mi carrera como deportista en pro de este nuevo desafío que asumo", aseguró la exdeportista Natalia Duco a **El Deportivo**.

"Desde mi nombramiento, es lo correcto (renunciar al beneficio) por probidad y por respetar los recursos públicos de todos los chilenos. He sido lanzadora de bala por Chile con y sin Beca Proddar, con y sin auspicios, con y sin medallas; nada material determina mi carrera como deportista", agregó la futura ministra del Deporte del mandatario electo José Antonio Kast (Partido Republicano).

¿Cuánto dinero entrega y quiénes reciben la Beca Proddar?

En un largo listado de representantes nacionales, resaltan los deportistas paralímpicos como la lanzadora Francisca Mardones, por el oro alcanzado en Tokio 2020, y Katherine Wollermann, por la presea dorada en París, quienes recibieron en diciembre de 2025 un aporte mensual de \$3.806.192. Por el hecho de haber recibido una medalla olímpica, la beca tiene una duración de cuatro años.

En la paracanatación, Alberto Abarza, triple medallista de bronce en los Juegos Paralímpicos de París 2024, logró conseguir \$2.259.067. Esta misma cifra recibieron por conseguir el tercer lugar en la cita de los anillos Florencia Pérez (tenis de mesa) y Marion Serrano (powerlifting).

En el deporte convencional, el maratonista Hugo Catrileo recibe \$1.425.999, lo mismo que la velocista Isidora Jiménez.

Yasmani Acosta, se embolsa una cifra de \$2.794.611 tras la plata en los Juegos de París, mientras que Francisca Crovetto se lleva \$3.806.192 por el oro en Francia. En el Karate, Valentina Toro recibe \$1.723.524.

El caso de Arley Méndez

El levantador de pesas Arley Méndez se veía beneficiado con \$ 1.128.476 al mes, a través de la Beca Proddar. Sin embargo, se inscribió en los Juegos Mejorados, donde se permite el dopaje, lo que desató controversia en torno al aporte estatal que se le entregaba.

De hecho, la decisión implicó un quiebre inmediato con el sistema deportivo nacional. Según confirmó la Federación Chilena de Levantamiento de Pesas, el nacido en Cuba solicitó formalmente su retiro. En paralelo, el IND informó el término de los beneficios económicos que recibía a través de la Beca Proddar, al no someterse a los controles antidopaje exigidos por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA).

En términos administrativos, el atleta deja de ser considerado deportista de selección. Aunque, eventualmente, podría iniciar un proceso de reintegración, si es que lo solicitara y cumpliera con los requisitos. ●